

Periódico: Milenio

Título: Secretaría de Salud busca regresar a burócratas al 'home office'

Tema: Trabajo

Subtema: Burócratas home office

Referencia: Hernández, N. (16 de agosto de 2021). Secretaría de Salud busca regresar a burócratas al 'home office'. *Milenio*. Recuperado de <https://bit.ly/3BqoNmz>

Resumen:

Secretaría de Salud busca regresar a burócratas al 'home office'

La Secretaría de Salud busca regresar a los servidores públicos de diversas instituciones de gobierno al home office, ante el aumento de contagios de covid-19 en la tercera ola del virus en México. De ser así, priorizarán el trabajo remoto a pesar de que ya tengan su esquema de vacunación completo.

A través de un acuerdo que aún siguen en análisis en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), la Secretaría planea modificar el artículo primero del acuerdo por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos de las dependencias y entidades de la Administración Pública, publicado el 30 de julio de 2021 en el Diario Oficial de la Federación con el objetivo de reducir la pandemia del covid-19.

Dicha modificación contempla que, en caso de riesgo por contagios en los centros de trabajo o que el servidor público presente síntomas del virus, a pesar de tener las dos dosis de vacunación, podrá priorizar el trabajo a distancia en aquellos casos que sea posible y no se altere el debido cumplimiento de sus funciones. De ser publicada dicha modificación en el Diario Oficial de la Federación, ésta entrará en vigor el mismo día, y su vigencia será indefinida hasta que se emita un nuevo acuerdo. El 30 de julio la Secretaría de la Función Pública autorizó a los burócratas vacunados regresar de manera presencial a las oficinas.

Responsable: Cynthia Guadalupe Hernández Rojas